



## Constitución y reconciliación

**Pedro Corral**

Periodista y escritor. Autor de *Desertores. Los españoles que no quisieron la Guerra Civil*



**E**n marzo de 1974 los periódicos y semanarios españoles se hicieron eco con profusión del enlace matrimonial, en la capilla del Palacio de El Pardo, residencia del jefe del Estado, entre Mariola Martínez-Bordiú Franco, nieta del general Francisco Franco Bahamonde, con Rafael Ardid Villoslada, nieto del coronel Tomás Ardid Rey<sup>1</sup>.

El dictador asistió a la boda y actuó de padrino de su nieta, no así el coronel Ardid, ya que había fallecido en 1958. Aunque pudiera parecer que el matrimonio venía a emparentar a la familia de Franco con la de un militar del régimen, lo cierto es que no era así, si bien no he encontrado, ni creo que sea posible encontrarla, ninguna referencia a la genealogía del novio en la ingente información que el enlace, todo un acontecimiento “rosa” en su época, generó entonces en periódicos y revistas.

<sup>1</sup> “Alegría en el hogar del Jefe del Estado”, ABC, Madrid, 15 de marzo de 1974.



► **Las nuevas generaciones de las familias Franco y Ardid habían hecho realidad la voluntad de concordia que ya fuera expresada, nada menos que en 1956, por el Partido Comunista de España en el manifiesto por la reconciliación nacional**

La realidad es que el coronel Tomás Ardid, abuelo del contrayente, había sido represaliado por el general Franco por su lealtad al Gobierno de la Segunda República durante la Guerra Civil, si bien a su viuda, fallecida en 1971, se le reconocería por el régimen una pensión de viudedad desde el mismo año 1958<sup>2</sup>.

Pero el simbolismo del enlace de sus respectivos nietos va aún más allá: perteneciente al arma de Ingenieros, el coronel Ardid Rey había sido, junto con el general Vicente Rojo, uno de los artífices de la fortificación y defensa de Madrid ante los ataques de las tropas de Franco en los duros combates de noviembre de 1936, durante la Guerra Civil. La derrota de las fuerzas sublevadas ante la capital puede considerarse el mayor fracaso, y más crucial, de Franco en toda la contienda, y en él tuvo un papel destacado el coronel Ardid, con quien casi cuarenta años después iba a emparentar el dictador.

Si traigo a colación este evento mundano es justamente como símbolo de que en la sociedad española, a pesar de que se mantenían algunas de las secuelas más lacerantes de la contienda, como el exilio y la persecución del disidente, la Guerra Civil había dejado de ocupar la centralidad de la vida nacional. Y ello a pesar también de que el régimen seguía manteniendo vigente el perpetuo recordatorio de su fundamentación en una victoria de unos españoles contra otros, como probaba la presencia, en el calendario institucional de cada año, tanto del “Desfile de la Victoria” como del funeral de Estado que se oficiaba el 20 de noviembre en la Basílica de Cuelgamuros por José Antonio Primo de Rivera y “todos los caídos por España”.

Más llamativo resulta comprobar cómo las nuevas generaciones de las familias Franco y Ardid habían hecho realidad la voluntad de concordia que ya fuera expresada, nada menos que en 1956, por el Partido Comunista de España en el manifiesto por la reconciliación nacional que difundió al cumplirse veinte años, solo veinte años, de la Guerra Civil.

El manifiesto decía que ya existía una nueva generación de españoles “que no vivió la Guerra Civil, que no comparte los odios y las pasiones de quienes en ella participamos. Y no podemos, sin incurrir en tremenda responsabilidad ante Es-

<sup>2</sup> Diario Oficial del Ministerio del Ejército, 17 de octubre de 1958.



► **Las nuevas generaciones de españoles que no habían vivido la contienda demostraban un vivo deseo de conocimiento de aquel convulso periodo histórico. La prueba es la abundancia de títulos que dominaron en los años 70 el escaparate editorial**

pañá y ante el futuro, hacer pesar sobre esta generación las consecuencias de hechos en los que no tomó parte”<sup>3</sup>.

En los años 70, España era un país joven: dos tercios de la población tenían menos de cuarenta años. Es decir, la mayoría de los españoles había nacido después de la Guerra Civil, y apenas 5 de sus 36,7 millones de habitantes habían participado directa o indirectamente en el conflicto, según los cálculos que se publicitaban entonces<sup>4</sup>.

Esas nuevas generaciones de españoles que no habían vivido la contienda demostraban, sin embargo, un vivo deseo de conocimiento de aquel convulso periodo histórico. La prueba es la abundancia de títulos que dominaron, especialmente en los años 70, el escaparate editorial.

Así lo señala el historiador Santos Juliá al recordar que “en abril de 1975, Raymond Carr comentaba en el *Times Literary Supplement* que, si se paseaba por las Ramblas de Barcelona, “en todos los puestos de libros veremos obras de historia contemporánea, especialmente sobre la II República y la Guerra Civil”. Carr pensaba que la historia contemporánea se había convertido en una obsesión y que un aluvión de libros venía a colmar el vacío de tantos años en los que asomarse a los siglos XIX y XX estaba prácticamente excluido entre los historiadores españoles. España, escribirá el mismo Carr dos años después, a propósito de la aparición en 1977 de *La cultura bajo el franquismo*, coordinado por Josep María Castellet, experimenta “un proceso de auto-examen, obsesivo en su intensidad, que se manifiesta en una plétora de encuestas de opinión y en una avalancha de libros”<sup>5</sup>.

El propio Santos Juliá señala esta realidad como un desmentido frente a la “nueva oleada de libros sobre la guerra civil y el primer franquismo que se presentan invariablemente a los lectores como un intento de recuperar la memoria frente al silencio o el olvido en que nos habríamos sumido por el miedo y por la

<sup>3</sup> Manifiesto por la Reconciliación Nacional, Partido Comunista de España, junio de 1956. <http://www.filo-sofia.org/his/h1956rn.htm>

<sup>4</sup> Adolfo Prego: “Se pasó el Rubicón”. *ABC*, Madrid, 19 de octubre de 1977.

<sup>5</sup> Santos Juliá (Dir.) “Memoria de la guerra y el franquismo”. Madrid, Taurus y Fundación Pablo Iglesias, 2006.



► **A la normalización van a contribuir en muy buena medida los gestos simbólicos impulsados deliberadamente por la Corona para propiciar el espíritu de concordia y reconciliación entre los españoles**

aversión al riesgo diseminados por la sociedad española durante la transición a la democracia. Se habla cada día, en cada ocasión, de pacto de amnesia, de tiranía de silencio, de conspiración contra la memoria, de sintaxis de la desmemoria, del tabú de la guerra, de la catarsis necesaria y no hay libro sobre cárceles, fusilamientos, trabajos forzados o fosas comunes que no se presente como un intento de romper la historia oculta o reprimida por una maquinación contra el conocimiento del pasado o por una historia oficial interesada en silenciar o pasar por alto sus aspectos más traumáticos”<sup>6</sup>.

Excede del cometido de estas líneas el análisis de esta irrupción de títulos, ya fueran de ficción o no, referidos a la Segunda República y la Guerra Civil, pero sí que me interesaría recordar tres libros por lo mucho que significan en ese momento.

En 1976 coinciden las publicaciones de tres ucronías que figuran un cambio en el devenir de los acontecimientos históricos. Dos de ellas, las novelas *El Desfile de la Victoria*, de Fernando Díaz-Plaja, y *En el día de hoy*, de Jesús Torbado, ganadora del Premio Planeta, recrean la victoria republicana en la Guerra Civil a partir de la narración del cambio de la suerte de la contienda en las sierras que sirvieron de escenario a la batalla del Ebro. El tercer título es *1936-1976. Historia de la II República Española*, de Víctor Alba, que fue director durante la guerra del diario *La batalla*, órgano oficial del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), relata las vicisitudes de una España republicana donde nunca tuvo lugar el golpe militar de julio de 1936 ni tampoco la Guerra Civil.

Estas tres publicaciones simbolizan un hecho incontestable, que es el modo natural en que la sociedad española estaba asumiendo en esos años aquel pasado, hasta el punto de que una novela que imaginaba el triunfo del Frente Popular en el conflicto se convirtiera en ganadora del premio más importante de las letras españolas. Ciertamente es que la editorial de José Manuel Lara –del que hay que recordar que había sido capitán de la Legión en el bando franquista– había avanzado mucho en ese sentido, con su apuesta por autores como, por ejemplo, Ángel María de Lera, que había sido comisario del Ejército Popular, ganador del Planeta en 1967 con *Las últimas banderas*, un relato sobre el final de la Guerra Civil en la capital de España. Sin olvidar que dos años después el galardonado sería uno de los más significados representantes de la cultura española en el exilio, el novelista Ramón J. Sender, por su obra *En la vida de Ignacio Morel*.

<sup>6</sup> Ibidem.



La muerte del general Franco representa, sin duda alguna, un antes y un después en la normalización del recuerdo de la contienda, entendiendo como tal el hecho de que se afronte como un hecho pretérito desactivado de su carga de división y confrontación. De alguna manera, y es una opinión personal que no me resisto a reflejar ante la actualidad de la cuestión, la decisión de enterrar a Franco en el Valle de los Caídos vendría a contribuir simbólicamente a “echar siete llaves” sobre toda la Historia que el dictador encarnaba, para bien o para mal, con el fin de poner a España ante el desafío de un nuevo futuro capaz de aunar las ideas y el esfuerzo de todos.

A esta normalización van a contribuir en muy buena medida los gestos simbólicos impulsados deliberadamente por la Corona para propiciar el espíritu de concordia y reconciliación entre los españoles. Al recordar hoy esas iniciativas es posible que no se advierta lo que significaron en su momento, pero vale la pena dar cuenta de ellas por la influencia que tuvieron en el definitivo cambio de la sociedad española.

Así, los primeros gestos del Rey Don Juan Carlos I van encaminados a dejar definitivamente atrás las conmemoraciones de la victoria de unos españoles sobre otros. El 11 de mayo de 1976, tres semanas antes de la celebración del llamado Desfile de la Victoria, el diario ABC publica una nota de agencia que anuncia que “fuentes bien informadas próximas a los medios militares han señalado a Cifra que desde hace algún tiempo está en estudio la posibilidad de establecer con carácter oficial el Día de las Fuerzas Armadas”<sup>7</sup>. En efecto, ese año 1976 será el último en que se celebre el Desfile de la Victoria. A partir de 1977 se realizará el Día de las Fuerzas Armadas, siendo el domingo 30 de mayo de ese año el primero de ellos.

En esta misma línea, el mismo año 1976 se decide que la recepción que Franco ofrecía con motivo del 18 de julio, aniversario del golpe militar con el que dio comienzo la contienda civil, se convierta en la celebración de la onomástica del Rey el 24 de junio, día de San Juan, con una recepción en el Palacio Real. Al informar de este cambio, ABC tendrá que recordar que “a pesar del cambio de fechas, la paga extraordinaria que los españoles reciben tradicionalmente el 18 de julio no sufrirá variación”<sup>8</sup>.

Otro hecho lleno de simbolismo por parte del Rey que quiere representar a todos los españoles es el de poner fin a su presencia en el Valle de los Caídos.

<sup>7</sup> “El día 30, el Desfile de la Victoria”, ABC, Madrid, 11 de mayo de 1976.

<sup>8</sup> “Celebración oficial de la onomástica del Rey”, ABC, Sevilla, 29 de mayo de 1976.



En 1974 fue la última vez que Don Juan Carlos acompañó a Franco en el funeral por José Antonio Primo de Rivera. Un año después asistió allí al entierro del propio dictador y en 1976 presidió su funeral en el aniversario de la muerte. Al año siguiente, el funeral ya fue organizado por la Fundación Francisco Franco, sin la asistencia de los Reyes.

Los gestos de la Corona van encaminados también a visibilizar el reencuentro con la “España peregrina”, a través de las principales figuras del exilio republicano, que en esos años empiezan a retornar a la patria después de la muerte de Franco.

El hecho que más relevancia tuvo fue, sin lugar a dudas, el encuentro en México D.F., el 20 noviembre de 1978, con Dolores Rivas Cherif, la viuda de Manuel Azaña, presidente de la Segunda República en la contienda, fallecido en el exilio en 1940, en la localidad francesa de Montauban.

La viuda de Azaña contaba con 74 años de edad y llevaba más de la mitad de su vida en el exilio. La visita de los Reyes de España, desarrollada en un ambiente de gran cordialidad como muestran las imágenes de prensa, fue acompañada por otro hecho significativo como fue el reconocimiento de su pensión como viuda de jefe de Estado. Dolores Rivas mantuvo hasta su muerte en 1993 el firme propósito de no volver a pisar tierra española porque, como dijo emocionada en una entrevista televisiva, “yo no me veo llegando a España sin mi marido”<sup>9</sup>.

En el mismo viaje oficial a Iberoamérica, los Reyes de España recalaron en Buenos Aires, donde tuvieron otro encuentro fuertemente simbólico con Claudio Sánchez Albornoz, presidente de la Segunda República en el exilio entre 1962 y 1971, quien había regresado a España el 23 de junio de 1976. En su encuentro bonaerense, Don Juan Carlos le impuso al prestigioso intelectual la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio<sup>10</sup>.

Unos meses antes, y con motivo de un viaje oficial a Austria, los Reyes de España quisieron también hacer un reconocimiento a los 7.500 españoles prisioneros en el campo de concentración nazi de Mauthausen, con el envío de una corona y la colocación de una placa con la inscripción: “España a sus hijos caídos en Mauthausen. 2 de febrero de 1978”<sup>11</sup>. La placa sigue colocada a día de hoy en uno de los muros del “lager” nazi.

<sup>9</sup> “Mujeres para una época”, RTVE, Entrevista con Dolores Rivas Cherif, 7 de mayo de 1985.

<sup>10</sup> El Rey condecoró a Sánchez Albornoz”, ABC, Madrid, 30 de noviembre de 1978.

<sup>11</sup> Julio Sierra: “Ofrenda real en el campo de concentración nazi de Mathausen”. *El País*, Madrid, 3 de febrero de 1978.



► **Claudio Sánchez Albornoz expresó con claridad el significado de la nueva etapa democrática: “No tengo más que una palabra: paz [...] Hay que hacer una España nueva entre todos los españoles”**

Todos estos gestos en favor de la concordia y la reconciliación poseían un doble sentido. Por un lado, superar la herencia de división y de confrontación entre las dos Españas. Por otro, promover el abrazo de todos los españoles como un factor clave de la nueva etapa que se abría ante España, para la cual la Corona, desde el primer momento, llamó a todos los españoles sin excepción a trabajar unidos.

“La Patria es una empresa colectiva que a todos compete. Su fortaleza y grandeza deben apoyarse por ello en la voluntad manifiesta de cuantos la integramos”, había señalado Don Juan Carlos en su discurso ante las Cortes en el acto de su proclamación como Rey el 22 de noviembre de 1975<sup>12</sup>.

En su mensaje a los españoles para anunciar el proyecto de Ley para la Reforma Política, el presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, hablaría de la “definición de una política de objetivos nacionales comunes, que no pueda ser rechazada con fundamento por ningún grupo, por ningún partido, por ninguna institución que participe de la esencia de esa comunidad de ideas e intereses que llamamos España”<sup>13</sup>.

Suárez insistiría en este mensaje en otro momento decisivo, el 14 de diciembre de 1976, víspera del referéndum para la reforma política: “Pienso que entre todos vamos a hacer posible, con nuestro voto, que esta sociedad, tan castigada a veces por la historia, encuentre ahora, en un orden que margine a los extremismos, en una libertad que no ofrezca coartada para la violencia, una nueva oportunidad para la concordia, la normalidad y la paz civil”<sup>14</sup>.

En esa misma línea se pronunciaba después el Rey en su primer discurso ante las Cortes democráticas el 22 de julio de 1977: “Se iniciaba una nueva etapa en la Historia de España que había de basarse, ante todo, en una sincera voluntad de concordia nacional y que debía recoger las demandas de evolución que el desarrollo de la cultura, el cambio generacional y el crecimiento material de los tiempos actuales

<sup>12</sup> Boletín Oficial de las Cortes Españolas, nº 21, 22 de noviembre de 1975.

<sup>13</sup> Adolfo Suárez, discurso para anunciar el proyecto de Ley para la Reforma Política, 10 de septiembre de 1976. Fundación Transición Española. [www.transicion.org](http://www.transicion.org)

<sup>14</sup> Adolfo Suárez, mensaje en la víspera del referéndum sobre la Ley de Reforma Política, 14 de diciembre de 1976. Fundación Transición Española. [www.transicion.org](http://www.transicion.org)



► **La voluntad de concordia y reconciliación fue el cimiento sobre el que pudo edificarse la Constitución de 1978, la primera que no fue elaborada por media España contra la otra media, sino para representarnos a todos los españoles**

exigían de forma ineludible, así como la garantía del ejercicio de todas las libertades. Para conseguirlo, propuse como empresa comunitaria la participación de todos en nuestra vida política, pues creo firmemente que la grandeza y fortaleza de la Patria tienen que asentarse en la voluntad manifiesta de cuantos la integramos”<sup>15</sup>.

En sintonía con los discursos institucionales del Rey y del presidente del Gobierno se manifestaban también entonces los protagonistas de la Guerra Civil, en particular los que habían vuelto de un largo exilio de cuatro décadas. Baste para recordarlo algunos ejemplos.

A su regreso del destierro el 23 de junio de 1976, que no haría definitivo hasta 1983, el ya citado Claudio Sánchez Albornoz expresó con claridad el significado de la nueva etapa democrática: “No tengo más que una palabra: paz. Nos hemos matado ya demasiado; entendámonos en un régimen de libertad, poniendo todo de nuestra parte, lo que sea necesario de un lado y de otro de la barricada... Hay que hacer una España nueva entre todos los españoles”<sup>16</sup>.

Dolores Ibárruri, “La Pasionaria”, histórica dirigente del Partido Comunista de España (PCE), se manifestaba así en Moscú en vísperas de su regreso el 13 de mayo de 1977: “Hemos sido los primeros que hablamos de reconciliación nacional. Hay que terminar con los recuerdos de la guerra y todas sus secuelas. Y en cuanto a su importancia, puedo decirle que nuestro partido será uno de los más importantes de la España democrática”<sup>17</sup>.

Tan importantes como las de “La Pasionaria” resultaron las palabras del poeta Rafael Alberti, quien había regresado con su mujer María Teresa León unas semanas antes, el 27 de abril, desde Roma, última etapa de un exilio que les había llevado a Francia y a Argentina: “Salí de España con el puño cerrado, pero ahora vuelvo con la mano abierta, en señal de paz y reconciliación con todos los españoles”<sup>18</sup>.

<sup>15</sup> Diario de Sesiones de las Cortes nº 3, 22 de julio de 1977.

<sup>16</sup> “Muere el autor de España, un enigma histórico”, *El País*, Madrid, 9 de julio de 1984.

<sup>17</sup> “Dolores Ibárruri: “En este momento no nos interesa la dictadura del proletariado”, entrevista de Ismael López Muñoz, *El País*, Madrid, 1 de marzo de 1977.

<sup>18</sup> Pilar Trenas, “Tras casi cuarenta años de ausencia, Alberti volvió ayer a España”. *ABC*, Madrid, 28 de abril de 1977.





Enrique Líster, uno de los mandos comunistas más célebres del Ejército Popular en la contienda, afirmó a su llegada a España, el 7 de noviembre de 1977, que “las trincheras de la Guerra Civil española están cerradas y bien cerradas y no hay por qué intentar abrirlas de nuevo”<sup>19</sup>.

Por su parte, Santiago Carrillo, líder del PCE, afirmó el 1 de octubre de 1977, en un mitin en El Pozo del Tío Raimundo (Madrid), que querían la amnistía “para todos los de un lado y los de otro. Queremos hacer cruz y raya sobre la guerra civil de una vez para siempre”<sup>20</sup>.

La aprobación de la Ley de Amnistía el 15 de octubre de 1977 fue, en acertada expresión del cronista parlamentario Adolfo Prego, el “paso del Rubicón”<sup>21</sup>. La amnistía era el peldaño definitivo en la política de concordia y reconciliación para cerrar las heridas de la Guerra Civil y a la vez el fundamento básico para la nueva etapa de convivencia en libertad que se abría ante los españoles.

Las distorsiones que en torno a la Ley de Amnistía proliferan hoy en día, presentándola como una ley de “punto final” mediante la que los últimos resortes del franquismo blindaron la impunidad del régimen, resultan desmentidas categóricamente ante la evidencia histórica de que fue el Partido Comunista de España el primero que presentó en las Cortes, el 14 de julio de 1977, una proposición de ley sobre la amnistía, como se encargó de recordar el veterano dirigente antifranquista Marcelino Camacho en la histórica sesión en que se debatió y aprobó la ley en el Congreso de los Diputados<sup>22</sup>.

De las intervenciones habidas en aquella sesión es precisamente la de Camacho, como portavoz del Partido Comunista, la que a día de hoy adquiere un mayor simbolismo. Aunque es bien conocida, no me resisto a citar en estas páginas uno de sus pasajes más emotivos para poner de manifiesto el profundo sentido reconciliador que contenían las palabras de Camacho para esos momentos y también para los actuales: “Para nosotros, tanto como reparación de injusticias cometidas a lo largo de estos cuarenta años de dictadura, la amnistía es una política nacional y democrática, la única consecuente que puede cerrar ese pasado de guerras civiles y de cruzadas. Queremos abrir la vía a la paz y a la libertad. Queremos cerrar una etapa; queremos abrir otra. Nosotros, precisamente, los comunistas, que tantas heridas tenemos, que tanto hemos sufrido, hemos enterrado

<sup>19</sup> Testimonio de Enrique Líster hijo, en “Los hijos de la reconciliación”. Emilia Landaluce y Ana María Ortiz. Crónica. *El Mundo*, 17 de julio de 2016.

<sup>20</sup> Santiago Carrillo: “Sin el Rey ya habría empezado el tiroteo”. *El País*, 2 de octubre de 1977.

<sup>21</sup> Adolfo Prego, op. cit.

<sup>22</sup> Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados nº 24, 14 de octubre de 1977.



nuestros muertos y nuestros rencores. Nosotros estamos resueltos a marchar hacia adelante en esa vía de la libertad, en esa vía de la paz y del progreso”<sup>23</sup>.

El diputado Rafael Arias-Salgado, de la Unión de Centro Democrático (UCD), acertó en su intervención a la hora de definir la amnistía como la premisa básica de la democracia, sin la cual habría sido prácticamente imposible levantar el nuevo edificio de la España constitucional en el que, como había deseado y manifestado la Corona desde el primer momento, todos los españoles tuvieran cabida: “La amnistía es el presupuesto ético-político de la democracia, de aquella democracia a la que aspiramos que, por ser auténtica, no mira hacia atrás, sino que, fervientemente, quiere superar y trascender las divisiones que nos separaron y enfrentaron en el pasado. Queremos, en suma, que la democracia, cuya instauración perseguimos, no sea de nadie en particular, sino de todos los españoles, para que todos puedan sentirse partícipes en su alumbramiento. Solo así nacerá con autoridad moral y con autoridad política, sin riesgos de parcialidad; solo así también podrá asentarse sobre bases firmes y echar raíces”<sup>24</sup>.

Aunque declaraciones tan palmarias como éstas parezcan guarecidas del polvo de los días entre los viejos tomos de los diarios de sesiones de las Cortes, es difícil negar su carácter de lección permanente para el presente y el futuro. Máxime cuando hoy rebrotan las pulsiones por separarnos y enfrentarnos a cuento de una contienda fratricida de cuyo final se cumplen ochenta años y de la que apenas ya quedan supervivientes entre quienes la vivieron y sufrieron directamente.

La voluntad de concordia y reconciliación fue el cimiento sobre el que pudo edificarse la Constitución de 1978, la primera que no fue elaborada por media España contra la otra media, sino para representarnos a todos los españoles. Con toda la razón se la bautizó desde entonces como la “Constitución de la concordia”, y por algo ha logrado servirnos de marco de la más larga etapa de libertad, paz y progreso de nuestra Historia.

La Constitución fue el resultado de un compromiso histórico por el que quedó restañado el profundo abismo que había separado a los españoles durante los siglos XIX y XX en un rosario de guerras civiles. Compromiso que se materializó en el reconocimiento de la legitimidad de todas las opciones políticas e ideológicas para representar democráticamente la voluntad de los españoles, con el propósito de dejar atrás definitivamente el fantasma de las dos Españas, cuya razón de ser era precisamente todo lo opuesto a ese compromiso.

---

<sup>23</sup> Ibidem.

<sup>24</sup> Ibidem.